MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DESEMPEÑO DE DETERMINADOS TRABAJOS FORESTALES Y MEDIOAMBIENTALES POR PARTE DE TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P." POR UN VALOR ESTIMADO DE 290.000,00 € (IVA excluido).

1. ANTECEDENTES

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. (en adelante La Agencia) como ente adscrito de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía realiza actuaciones en el medio forestal y natural como medio propio de aquella.

La Agencia precisa dotar a sus trabajadores de determinados Equipos de Protección Individual (en adelante, EPI) para el desempeño de sus actividades laborales propias y cuando la evaluación de riesgos de su puesto así lo contemple, dando así cumplimiento a lo prescrito en con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y sus reglamentos de desarrollo.

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

☒ Actuaciones propias de la Agencia

3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR.

Suministro de artículos que garanticen las medidas de seguridad individual previstas en Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y sus reglamentos de desarrollo.

La Agencia no dispone de medios propios de fábrica para estos EPI y es por ello por lo que ha de acudir al mercado para adquirirlos.

Considerando la diversidad de los artículos solicitados se ha previsto dividir el contrato en 9 lotes agrupados por familias de productos, sin que por ello quede limitada la presentación de ofertas ni la adjudicación del número de lotes a los ofertantes que concurran.

4. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO.

Se entiende presupuesto base de licitación el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el IVA.

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWAT06xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWAT06xQaDQMd+g==	PÁGINA	1/13

kUdsoMIKWAT06xQaDQMd+g==

El presente expediente de contratación tiene un Presupuesto Base de Licitación, IVA incluido, de 240.062,89 €. Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el citado presupuesto se desglosa según se señala a continuación:

Costes directos:	158.385,82 €
Costes indirectos:	8.336,10 €
Presupuesto ejecución por contrata:	198.399,08 €
IVA (21 %) o el que lo sustituya:	41.663,81 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	240.062,89 €

5. PLAZO Y POSIBLES PRÓRROGAS DEL CONTRATO.

El plazo de los contratos adjudicados por lotes será de VEINTICUATRO (24) MESES, al término de dicho periodo la Agencia podrá ejercer una prórroga de DOCE (12) MESES..

6. ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Para la adjudicación del contrato se tramitará un expediente de contratación mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 131.2 de la la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamaento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero (en adelante LCSP). Con ello se da cumplimiento a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores, de conformidad con lo previsto en los artículos 1.1, y 132.1 de la LCSP.

La tramitación del expediente será ordinaria, al entender que no es necesaria la tramitación urgente del expediente.

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	2/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

7. DESCRIPCIÓN DE LOTES

El importe considerado para cada lote (IVA no incluido) por perido anual es el siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÓN	COSTE ESTIMADO 1º año	COSTE ESTIMADO 2º año	COSTE ESTIMADO PRORROGA
1	PROTECCIÓN CABEZA	16.480,00	8.980,00	8.980,00
2	REPUESTOS CASCO INTERVENCIÓN EMERGENCIAS	31.400,00	31.400,00	31.400,00
3	PROTECCIÓN OCULAR	18.300,00	18.300,00	18.300,00
4	PROTECCIÓN LABORATORIO	8.217,50	7.962,50	8.217,50
5	PROTECCIÓN DE MANOS	3.675,85	2.475,85	2.475,85
6	PROTECCIÓN SOLDADURA	4.964,00	2.504,00	2.504,00
7	PROTECCIÓN ANTICORTE PODA	3.236,89	1.618,45	1.618,45
8	PROTECCIÓN FRENTE AL AGUA	3.650,00	2.050,00	2.150,00
9	PROTECCIÓN TRABAJO EN ALTURA	18.250,52	14.933,52	15.955,12

Los artículos incluidos en cada lote son los siguientes:

LOTE	ARTÍCULOS
1	CONJUNTO DE CASCO DE OBRA CON PROTECTORES AUDITIVOS ACOPLADOS A CASCO Y VISOR DE MALLA
	PROTECTOR AUDITIVO TIPO DIADEMA RUIDO ROSA Y REPUESTO ESPONJAS
	PROTECTOR AUDITIVO TIPO DIADEMA CON DEPENDENCIA DE NIVEL
2	REPUESTOS INTERIORES PARA CASCO FORESTAL Y DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS
3	GAFAS DE SEGURIDAD ANTIPROYECCIONES
	GAFAS DE SEGURIDAD ANTIPROYECCIONES CON PROTECCIÓN SOLAR
	CUBREGAFAS/GAFAS COMPATIBLES CON LENTES DE VISIÓN
	CUBREGAFAS/GAFAS COMPATIBLES CON LENTES DE VISIÓN CON PROTECCIÓN SOLAR.
	GAFA PANORÁMICA AMBIENTE ÁCIDO
	PANTALLA FACIAL POLICARBONATO
	GAFAS PANORÁMICAS PROYECCIONES DE LÍQUIDOS Y PARTÍCULAS
4	CALZAS CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA
	BATA LABORATORIO
	PIJAMA LABORATORIO
	ZAPATO DE LABORATORIO S2
	MANDIL CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA
5	GUANTE MECÁNICO DE PROTECCIÓN AL CORTE
	GUANTE ALTA PROTECCIÓN AL DESGARRO Y A LA PENETRACIÓN
	GUANTES DE SOLDADURA
	GUANTE DE MALLA
	GUANTES DE PROTECCIÓN TÉRMICA, QUÍMICA Y MECÁNICA
	GUANTES DIELÉCTRICOS
	GUANTE INTERIOR TÉRMICO PARA DIELÉCTRICO
	GUANTES PROTECCIÓN FRIO (Cámaras frigoríficas y de congelación)
	GUANTE DE FRIO PARA PROTECCIÓN MECÁNICA
6	MANDIL DE CUERO PARA SOLDADURA
	POLAINA SOLDADURA

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	3/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

	MANGUITOS DE SOLDADURA
	PANTALLA FACIAL SOLDADURA OXIACETILÉNICA
	PANTALLA FACIAL SOLDADURA ARCO ELÉCTRICO
	CONJUNTO ROPA DE PROTECCIÓN ARCO ELÉCTRICO
	CONJUNTO CASCO RIESGO ELÉCTRICO CON PANTALLA INTEGRADA
7	PANTALÓN ANTICORTE MOTOSIERRA (Poda en altura)
	CHAQUETA ANTICORTE MOTOSIERRA (Poda en altura)
8	VADEADOR
	VADEADOR PESCA ELÉCTRICA
	CONJUNTO DE CHAQUETA Y PANTALÓN CON PROTECCIÓN A LA LLUVIA Y ALTA VISIBILIDAD
9	CASCO DE TRABAJO EN ALTURA, PROTECTORES AUDITIVOS ACOPLABLES A CASCO Y VISOR DE MALLA
	CASCO DE TRABAJO EN ALTURA CON COGIDAS PARA PROTECTORES AUDITIVOS E ILUMINACIÓN FRONTAL
	ABSORBEDOR DE ENERGIA DE DOBLE AMARRE DE 80 CM
	ABSORBEDOR DE ENERGIA DE DOBLE AMARRE DE 150 CM
	ABSORBEDOR DE ENERGIA PARA DISPOSITIVO ANTICAÍDAS DESLIZANTE SOBRE CUERDA
	ANILLO DE CINTA DE ANCLAJE
	ANTICAÍDAS DESLIZANTE SOBRE CUERDA
	ARNÉS CON ANCLAJE DORSAL Y LATERALES
	ARNÉS PARA PODA
	ARNÉS TIPO INDUSTRIA
	ARNES DE PROGRESIÓN
	CUERDA SEMIESTÁTICA DE 11,5mm. Rollo de 60 METROS
	BLOQUEADOR DE ASCENSIÓN (PUÑO)
	BLOQUEADOR VENTRAL
	DESCENSOR
	ELEMENTO DE AMARRE DE PROGRESIÓN
	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE
	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE ANTICORTE
	ELEMENTO DE AMARRE ANDAMIO
	PUNTO DE ANCLAJE PARA ARBOLES_ESTRUCTURAS
	PUNTO DE ANCLAJE PARA ARBOLES_ESTRUCTURAS TIPO GANCHO
	DISPOSITIVO ANTICAÍDAS RETRÁCTIL ANDAMIO
	DISPOSITIVO ANTICAÍDAS RETRÁCTIL
	SALVACAMBIUM
	SALVACAMBIUM CON PRUSIK

8. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación del "**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DESEMPEÑO DE DETERMINADOS TRABAJOS FORESTALES Y MEDIOAMBIENTALES POR PARTE DE TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P."** por un Presupuesto Base de Licitación IVA incluido de 240.062,89 € para un periodo de VEINTICUATRO MESES, previendose una prórroga de doce meses en cada contrato que se adjudique.

6 de marzo de 2019

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	4/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

ANEXO I PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA

Se propone como criterios de solvencia técnica o profesional que los productos ofertados cumplan con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente licitación, entendidos los mismos como mínimos exigibles.

1. Se aportará **muestras** para los siguientes productos:

- Lote 1:
  ° Un conjunto de casco de obra con protector auditivo y visor de malla.
- Lote 2:
  ° Un conjunto de repuestos de casco forestal y emergencias
- Lote 3:
  ° Unas (1) gafas de seguridad antiproyecciones incolora.
  ° Unas (1) gafas de seguridad antiproyecciones protección solar.
  ° Un (1) cubregafas/gafas compatibles con lentes de visión incolora.
  ° Un (1) cubregafas/gafas compatibles con lentes de visión protección solar.
- Lote 4:
  ° Un (1) par de calzas con protección química y biológica.
  ° Una (1) bata de laboratorio.
  ° Un (1) pijama de laboratorio.
  ° Un (1) zapato de laboratorio S2.
- Lote 5:
  - Un (1) par de guantes mecánico de protección al corte
  - Un (1) par de guantes alta protección al desgarro y a la penetración
  - Un (1) par de guantes de soldadura
  - Un (1) par de guantes de malla
  - Un (1) par de guantes de protección térmica, química y mecánica
  - Un (1) par de guantes dieléctricos
  - Un (1) par de guante interior térmico para dieléctrico
  - Un (1) par de guantes protección frio (cámaras frigoríficas y de congelación)
  - Un (1) par de guante de frio para protección mecánica
- Lote 6.
  - Una (1) pantalla facial soldadura arco eléctrico
  - Un (1) conjunto de ropa de protección arco eléctrico
- Lote 7:
  ° Un (1) pantalón anticorte motosierra (poda en altura).
  ° Una (1) chaqueta anticorte motosierra (poda en altura).
- Lote 8:
  ° Un (1) vadeador
  ° Un (1) vadeador pesca eléctrica
  ° Un (1) conjunto de chaqueta y pantalón con protección a la lluvia y alta visibilidad.
- Lote 9:

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	5/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

° Un (1) casco de trabajo en altura, protector auditivo acoplable al casco y visor de malla.
° Un (1) casco de trabajo en altura con cogidas para protectores auditivos e iluminación frontal.

Las muestras se presentarán en sus embalajes originales y con toda la documentación que se precisa para el suministro según se indica en el PPT que rige la licitación. Todos los bultos que contengan la muestra llevarán fijados en lugar visible una etiqueta adhesiva en la que constará el nombre de la persona licitadora, el número de expediente, lote y contenido del mismo. En todo caso, será necesario que las muestras estén correctamente embaladas al objeto de evitar su pérdida o deterioro.

2. **Para el resto de artículos,** incluidos en los diferentes lotes, no será necesario presentar muestras, si bien, se aportará obligatoriamente **ficha técnica del fabricante**, debiendo éstas ser originales, no se admitirán fichas creadas por el licitador en referencia al artículo, además de una **fotografía** que identifique el artículo ofertado.

3. Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de la calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.

   Se exige que las normas técnicas o especificaciones técnicas oficiales indicadas en el pliego de prescripciones técnicas para cada artículo de los lotes sea acreditada su conformidad por certificados oficiales.

A modo de resumen se incluye el siguiente cuadro los medios por los que se acreditará la solvencia por cada producto y lote:

LOTE	ARTÍCULOS	DOCUMENTACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA		
		MUESTRA	FICHA FABRICANTE FOTOGRAFÍA Y FOLLETO	CERTIFICADOS DE NORMAS O DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	CONJUNTO DE CASCO DE OBRA CON PROTECTORES AUDITIVOS ACOPLADOS A CASCO Y VISOR DE MALLA	X	X	X
	PROTECTOR AUDITIVO TIPO DIADEMA RUIDO ROSA Y REPUESTO ESPONJAS		X	X
	PROTECTOR AUDITIVO TIPO DIADEMA CON DEPENDENCIA DE NIVEL		X	X
2	REPUESTOS INTERIORES PARA CASCO FORESTAL Y DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS	X	X	X
3	GAFAS DE SEGURIDAD ANTIPROYECCIONES	X	X	X
	GAFAS DE SEGURIDAD ANTIPROYECCIONES CON	X	X	X

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	6/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

	PROTECCIÓN SOLAR			
	CUBREGAFAS/GAFAS COMPATIBLES CON LENTES DE VISIÓN	X	X	X
	CUBREGAFAS/GAFAS COMPATIBLES CON LENTES DE VISIÓN CON PROTECCIÓN SOLAR.	X	X	X
	GAFA PANORÁMICA AMBIENTE ÁCIDO		X	X
	PANTALLA FACIAL POLICARBONATO		X	X
	GAFAS PANORÁMICAS PROYECCIONES DE LÍQUIDOS Y PARTÍCULAS		X	X
4	CALZAS CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA	X	X	X
	BATA LABORATORIO	X	X	
	PIJAMA LABORATORIO	X	X	
	ZAPATO DE LABORATORIO S2	X	X	X
	MANDIL CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA		X	X
5	GUANTE MECÁNICO DE PROTECCIÓN AL CORTE	X	X	X
	GUANTE ALTA PROTECCIÓN AL DESGARRO Y A LA PENETRACIÓN	X	X	X
	GUANTES DE SOLDADURA	X	X	X
	GUANTE DE MALLA	X	X	X
	GUANTES DE PROTECCIÓN TÉRMICA, QUÍMICA Y MECÁNICA	X	X	X
	GUANTES DIELÉCTRICOS	X	X	X
	GUANTE INTERIOR TÉRMICO PARA DIELÉCTRICO	X	X	X
	GUANTES PROTECCIÓN FRIO (Cámaras frigoríficas y de congelación)	X	X	X
	GUANTE DE FRIO PARA PROTECCIÓN MECÁNICA	X	X	X
6	MANDIL DE CUERO PARA SOLDADURA		X	X
	POLAINA SOLDADURA		X	X
	MANGUITOS DE SOLDADURA		X	X
	PANTALLA FACIAL SOLDADURA OXIACETILÉNICA		X	X
	PANTALLA FACIAL SOLDADURA ARCO ELÉCTRICO	X	X	X
	CONJUNTO ROPA DE PROTECCIÓN ARCO ELÉCTRICO	X	X	X
	CONJUNTO CASCO RIESGO ELÉCTRICO CON PANTALLA INTEGRADA		X	X
7	PANTALÓN ANTICORTE MOTOSIERRA (Poda en altura)	X	X	X
	CHAQUETA ANTICORTE MOTOSIERRA (Poda en altura)	X	X	X
8	VADEADOR	X	X	X
	VADEADOR PESCA ELÉCTRICA	X	X	X
	CONJUNTO DE CHAQUETA Y PANTALÓN CON PROTECCIÓN A LA LLUVIA Y ALTA VISIBILIDAD	X	X	X
9	CASCO DE TRABAJO EN ALTURA, PROTECTORES AUDITIVOS ACOPLABLES A CASCO Y VISOR DE MALLA	X	X	X
	CASCO DE TRABAJO EN ALTURA CON COGIDAS PARA PROTECTORES AUDITIVOS E ILUMINACIÓN FRONTAL	X	X	X
	ABSORBEDOR DE ENERGIA DE DOBLE AMARRE DE 80 CM		X	X

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	7/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

	ABSORBEDOR DE ENERGIA DE DOBLE AMARRE DE 150 CM		X	X
	ABSORBEDOR DE ENERGIA PARA DISPOSITIVO ANTICAÍDAS DESLIZANTE SOBRE CUERDA		X	X
	ANILLO DE CINTA DE ANCLAJE		X	X
	ANTICAÍDAS DESLIZANTE SOBRE CUERDA		X	X
	ARNÉS CON ANCLAJE DORSAL Y LATERALES		X	X
	ARNÉS PARA PODA		X	X
	ARNÉS TIPO INDUSTRIA		X	X
	ARNES DE PROGRESIÓN		X	X
	CUERDA SEMIESTÁTICA DE 11,5mm. Rollo de 60 METROS		X	X
	BLOQUEADOR DE ASCENSIÓN (PUÑO)		X	X
	BLOQUEADOR VENTRAL		X	X
	DESCENSOR		X	X
	ELEMENTO DE AMARRE DE PROGRESIÓN		X	X
	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE		X	X
	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE ANTICORTE		X	X
	ELEMENTO DE AMARRE ANDAMIO		X	X
	PUNTO DE ANCLAJE PARA ARBOLES_ESTRUCTURAS		X	X
	PUNTO DE ANCLAJE PARA ARBOLES_ESTRUCTURAS TIPO GANCHO		X	X
	DISPOSITIVO ANTICAÍDAS RETRÁCTIL ANDAMIO		X	X
	DISPOSITIVO ANTICAÍDAS RETRÁCTIL		X	X
	SALVACAMBIUM		X	X
	SALVACAMBIUM CON PRUSIK		X	X

Medios adscritos al contrato

☒ No procede

Habilitación empresarial o profesional o autorizaciones administrativas para el ejercicio de las distintas actividades objeto del contrato:

☒ No procede

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	8/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

ANEXO II PROPUESTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 145 DE LA LCSP.

☒ Se proponen más de un criterio de valoración consistentes en:

1. OFERTA ECONÓMICA (hasta 60 puntos). Precio ofertado para cada lote y artículo/s, entendiendo incluido/s en el precio todos los costes derivados del correcto suministro del mismo a los puntos de destino.

2. CALIDAD TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES DEL ARTÍCULO OFERTADO. (Hasta 40 puntos)

Se otorgará la puntuación atendiendo al siguiente baremo:

- Diseño/funcionalidad: Se valorará en cada caso el diseño del artículo en relación con la ergonomía y adaptación al cuerpo que permita una cómoda realización de movimientos (cuando proceda s/art), incremento de niveles exigidos de resistencia, compatibilidad con otros epis, así como la mayor ligereza del artículo y variedad de tallas.

- Confección/acabado: Se valorarán costuras bien rematadas (cuando proceda s/art.), terminación, flexibilidad, materiales empleados, durabilidad.

Las puntuaciones máximas para cada artículo que conforman los lotes, según los criterios de valoración, son los siguientes:

LOTE	ARTÍCULOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA CRITERIO CALIDAD TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES DEL ARTÍCULO OFERTADO		
		TOTAL LOTE	DISEÑO/FUNCIONALIDAD	CONFECCIÓN/ACABADO
1	CONJUNTO DE CASCO DE OBRA CON PROTECTORES AUDITIVOS ACOPLADOS A CASCO Y VISOR DE MALLA	40	30	-
	PROTECTOR AUDITIVO TIPO DIADEMA RUIDO ROSA Y REPUESTO ESPONJAS		5	-
	PROTECTOR AUDITIVO TIPO DIADEMA CON DEPENDENCIA DE NIVEL		5	-
2	REPUESTOS INTERIORES PARA CASCO FORESTAL Y DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS	40	40	-
3	GAFAS DE SEGURIDAD ANTIPROYECCIONES	40	14	-
	GAFAS DE SEGURIDAD ANTIPROYECCIONES CON PROTECCIÓN SOLAR		14	-
	CUBREGAFAS/GAFAS COMPATIBLES CON LENTES		4	-

6 de marzo de 2019

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	9/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

	DE VISIÓN			
	CUBREGAFAS/GAFAS COMPATIBLES CON LENTES DE VISIÓN CON PROTECCIÓN SOLAR.		4	-
	GAFA PANORÁMICA AMBIENTE ÁCIDO		1	-
	PANTALLA FACIAL POLICARBONATO		2	-
	GAFAS PANORÁMICAS PROYECCIONES DE LÍQUIDOS Y PARTÍCULAS		1	-
4	CALZAS CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA	40	5	4
	BATA LABORATORIO		5	4
	PIJAMA LABORATORIO		5	4
	ZAPATO DE LABORATORIO S2		5	4
	MANDIL CON PROTECCIÓN QUÍMICA Y BIOLÓGICA		4	-
5	GUANTE MECÁNICO DE PROTECCIÓN AL CORTE	40	6	6
	GUANTE ALTA PROTECCIÓN AL DESGARRO Y A LA PENETRACIÓN		2	2
	GUANTES DE SOLDADURA		4	4
	GUANTE DE MALLA		1	1
	GUANTES DE PROTECCIÓN TÉRMICA, QUÍMICA Y MECÁNICA		1	1
	GUANTES DIELÉCTRICOS		2	2
	GUANTE INTERIOR TÉRMICO PARA DIELÉCTRICO		2	2
	GUANTES PROTECCIÓN FRIO (Cámaras frigoríficas y de congelación)		1	1
	GUANTE DE FRIO PARA PROTECCIÓN MECÁNICA		1	1
6	MANDIL DE CUERO PARA SOLDADURA	40	6	-
	POLAINA SOLDADURA		6	-
	MANGUITOS DE SOLDADURA		6	-
	PANTALLA FACIAL SOLDADURA OXIACETILÉNICA		2	-
	PANTALLA FACIAL SOLDADURA ARCO ELÉCTRICO		8	-
	CONJUNTO ROPA DE PROTECCIÓN ARCO ELÉCTRICO		4	4
	CONJUNTO CASCO RIESGO ELÉCTRICO CON PANTALLA INTEGRADA		4	-
7	PANTALÓN ANTICORTE MOTOSIERRA (Poda en altura)	40	10	10
	CHAQUETA ANTICORTE MOTOSIERRA (Poda en altura)		10	10
8	VADEADOR	40	3	3
	VADEADOR PESCA ELÉCTRICA		3	3
	CONJUNTO DE CHAQUETA Y PANTALÓN CON PROTECCIÓN A LA LLUVIA Y ALTA VISIBILIDAD		14	14
9	CASCO DE TRABAJO EN ALTURA, PROTECTORES AUDITIVOS ACOPLABLES A CASCO Y VISOR DE MALLA	40	12	-
	CASCO DE TRABAJO EN ALTURA CON COGIDAS PARA PROTECTORES AUDITIVOS E ILUMINACIÓN FRONTAL		5	-
	ABSORBEDOR DE ENERGIA DE DOBLE AMARRE DE 80 CM		1	-
	ABSORBEDOR DE ENERGIA DE DOBLE AMARRE DE 150 CM		1	-
	ABSORBEDOR DE ENERGIA PARA DISPOSITIVO		1	-

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	10/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

	ANTICAÍDAS DESLIZANTE SOBRE CUERDA			
	ANILLO DE CINTA DE ANCLAJE		1	-
	ANTICAÍDAS DESLIZANTE SOBRE CUERDA		1	-
	ARNÉS CON ANCLAJE DORSAL Y LATERALES		1	-
	ARNÉS PARA PODA		1	-
	ARNÉS TIPO INDUSTRIA		1	-
	ARNES DE PROGRESIÓN		1	-
	CUERDA SEMIESTÁTICA DE 11,5mm. Rollo de 60 METROS		1	-
	BLOQUEADOR DE ASCENSIÓN (PUÑO)		1	-
	BLOQUEADOR VENTRAL		1	-
	DESCENSOR		1	-
	ELEMENTO DE AMARRE DE PROGRESIÓN		1	-
	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE		1	-
	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE ANTICORTE		1	-
	ELEMENTO DE AMARRE ANDAMIO		1	-
	PUNTO DE ANCLAJE PARA ARBOLES_ESTRUCTURAS		1	-
	PUNTO DE ANCLAJE PARA ARBOLES_ESTRUCTURAS TIPO GANCHO		1	-
	DISPOSITIVO ANTICAÍDAS RETRÁCTIL ANDAMIO		1	-
	DISPOSITIVO ANTICAÍDAS RETRÁCTIL		1	-
	SALVACAMBIUM		1	-
	SALVACAMBIUM CON PRUSIK		1	-

Se aportará la siguiente documentación para puntuar cada uno de los criterios de adjudicación:

A) OFERTA ECONÓMICA

Para todos los lotes a los que se presente oferta se deberá aportar el **modelo incluido en el PCAP** de "oferta económica" debidamente fechado, firmado y sellada en el que se incluirán los precios unitarios de los EPIs.

En todo caso se tendrá en cuenta que la suma de los precios unitarios de cada uno de los elementos de un lote coincida con el importe total del mismo.

B) CALIDAD TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES DEL ARTÍCULO OFERTADO

La documentación que servirá de base para la valoración de este criterio será aquella que se haya aportado precisamente para acreditar la solvencia técnica (muestras, fichas técnicas, fotografías, folletos, etc.), por lo que no será preciso conformar un sobre de proposicion técnica con documentación para este fin.

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	11/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

En la valoración de ofertas se tendrán en cuenta los resultados actualizados de las pruebas de laboratorio necesarias para obtener las certificaciones, realizadas en centros reconocidos. No presentar estos resultados actualizados podrá suponer una menor valoración en el conjunto del criterio.

JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN DE CRITERIOS DE AJDUDICACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 145 DE LA LCSP

La adjudicación del contrato se realiza utilizando criterios de adjudicación que permiten garantizar la mejor relación calidad-precio, a través de evaluar características de diseño, funcionales y de ergonomía para las personas usuarias puesto que es de interés en la compra de estos artículos, no solo el importe económico, sino también, la mejor adaptación de los artículos a las condiciones de trabajo de tal forma que ofrezcan mayor grado de comfort, durabilidad y uso a las necesidades laborales de los trabajadores. Con ello se pretente dotar de un mejor producto para el uso por personas, de mayor calidad, sin renunciar a la rentabilidad del coste en el tiempo.

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	12/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==

ANEXO III OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS

1. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

La persona contratista tendrá, como condición/es especial/es de ejecución del art. 202.2 LCSP de tipo medioambiental, social o relativas al empleo y de conformidad con lo establecido en las correspondientes Guías o Recomendaciones de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía, que:

☒ Promover el reciclado de productos y el uso de envases reutilizables. La persona adjudicataria vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Asimismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

2. SUBCONTRATACIÓN

Posibilidad de subcontratación (señalar lo que proceda):

☒ Si *(debe advertirse que existe obligación de ofertar todos los productos que conformen un lote)*

En caso afirmativo, existencia de tareas críticas que no pueden ser objeto de subcontratación, debiendo ser ejecutadas por la contratista principal: Ninguna

3. PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS DE LOS CONTRATOS

☒ No se han realizado consultas con terceros en la fase preparatoria con lo que no se falsea la competencia o se dispensar un trato privilegiado a ninguna empresa licitadora.

4. PENALIDADES

☒ No se estima necesario establecer penalidades más allá de las indicadas en las cláusulas generales del PCAP.

5. POSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

☒ No se contempla la posibilidad de modificar el contrato.

6 de marzo de 2019

Código Seguro de verificación:kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIA GARRAYO POZO		FECHA	06/03/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==	PÁGINA	13/13

kUdsoMIKWATO6xQaDQMd+g==